



---

## RELACIÓN DE ACUERDOS

---

### Órgano de gobierno

Pleno

Lugar	Fecha
Madrid	23/02/2023

### Acuerdos adoptados

I-1º.- Aprobar, por asentimiento, el acta de la sesión plenaria extraordinaria de 9 de febrero de 2023, con las puntualizaciones de Enrique Lucas Murillo de la Cueva y M<sup>a</sup> Concepción Sáez Rodríguez.

I-2º.- Quedar enterado del cumplimiento de los acuerdos adoptados en dicha sesión plenaria.

I-3º.- Quedar enterado de los informes de las comisiones y vocales.

I-4º.- A propuesta del Presidente del Tribunal Supremo, de conformidad con lo establecido en el artículo 61 quarter. 4 de la Ley Orgánica del Poder Judicial 6/1985 de 1 de julio, del Poder Judicial, se acuerda el nombramiento, por un periodo de un año, como Letrada Titular del Gabinete Técnico del Tribunal Supremo, en el orden social a Gema García Martínez.

I-5º.- Aprobar, por asentimiento, el informe del Secretario General relativo a la actividad contractual del Consejo General del Poder Judicial durante el ejercicio 2022.

I-6º.- Tomar conocimiento del Acuerdo 11-1 de la Comisión Permanente de fecha 16 de febrero de 2023, en el que se dispone avocar las competencias en el expediente núm. 1/23, de fecha 6 de febrero de 2023, propias de la Sala de Gobierno del Tribunal Militar Central y aprobar el informe propuesta del Auditor Presidente en funciones del mismo tribunal, de 6 de febrero de 2023, por la que se asignan las ponencias de las causas y procedimientos pendientes del citado tribunal y aquellas otras que vayan registrándose en el Registro de Relatorías del mismo, así como el turno de sustituciones respecto del resto de Coroneles Auditores de los tribunales militares territoriales para completar Sala de Justicia cuando resulte necesario.



## **CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL**

Secretaría General

I-7º.- Aprobar, por asentimiento, la renovación por un año, con efectos del día 14 de marzo de 2023, del nombramiento de Javier Fernández-Corredor Sánchez-Diezma, que continuará prestando sus servicios en el mismo puesto de trabajo que actualmente ocupa como director del Servicio Central de Secretaría General, de conformidad con lo establecido en el artículo 625.2 de la Ley Orgánica del Poder Judicial, manteniendo la situación de servicios especiales que ya tiene declarada.

I-8º.- Aprobar, por asentimiento, la renovación por un año, con efectos del día 9 de marzo de 2023, del nombramiento de Elena Burgos Herrera, que continuará prestando sus servicios como inspectora delegada y magistrada adjunta al Servicio de Inspección, en funciones, de conformidad con lo establecido en el artículo 625.2 de la Ley Orgánica del Poder Judicial, manteniendo la situación de servicios especiales que ya tiene declarada.

I-9º.- Aprobar, por asentimiento, la renovación, hasta el 3 de agosto de 2023, del nombramiento de María Amparo Camazón Linacero, que continuará prestando sus servicios como jefa del Servicio de Inspección, en funciones, de conformidad con lo establecido en el artículo 625.2 de la Ley Orgánica del Poder Judicial, manteniendo la situación de servicios especiales que ya tiene declarada.

I-10º.- Aprobar, por asentimiento, la renovación por un año, con efectos del día 9 de marzo de 2023, del nombramiento de Carlos Prat Westerlindh, que continuará prestando sus servicios en el mismo puesto de trabajo que actualmente ocupa como inspector delegado del Servicio de Inspección, de conformidad con lo establecido en el artículo 625.2 de la Ley Orgánica del Poder Judicial, manteniendo la situación de servicios especiales que ya tiene declarada.

I-11º.- Aprobar, por asentimiento, la renovación por un año, con efectos del día 13 de marzo de 2023, del nombramiento de Cristina García Arangüena, que continuará prestando sus servicios en el mismo puesto de trabajo que actualmente ocupa como letrada del Servicio de Inspección, de conformidad con lo establecido en el artículo 625.2 de la Ley Orgánica del Poder Judicial, manteniendo la situación de servicios especiales que ya tiene declarada.

I-12º.- Aprobar, por asentimiento, la renovación por un año, con efectos del día 11 de marzo de 2023, del nombramiento de María Nieves Uranga Mutuberría, que continuará prestando sus servicios en el mismo puesto de trabajo que actualmente ocupa como jefa de sección en el Centro de Documentación Judicial, de conformidad con lo establecido en el artículo 625.2 de la Ley



**CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL**

Secretaría General

Orgánica del Poder Judicial, manteniendo la situación de servicios especiales que ya tiene declarada.

I-13º.- Aprobar, por asentimiento, la renovación por un año, con efectos del día 13 de marzo de 2023, del nombramiento de Enrique Roldán López, que continuará prestando sus servicios en el mismo puesto de trabajo que actualmente ocupa como letrado del Servicio de Inspección, de conformidad con lo establecido en el artículo 625.2 de la Ley Orgánica del Poder Judicial, manteniendo la situación de servicios especiales que ya tiene declarada.

I-14º.- Aprobar, por asentimiento, la renovación por un año, con efectos del día 13 de marzo de 2023, del nombramiento de Pablo Catalán García, que continuará prestando sus servicios en el mismo puesto de trabajo que actualmente ocupa como inspector delegado del Servicio de Inspección, de conformidad con lo establecido en el artículo 625.2 de la Ley Orgánica del Poder Judicial, manteniendo la situación de servicios especiales que ya tiene declarada.

I-15º.- Aprobar, por asentimiento, el informe sobre el proyecto de real decreto por el que se aprueba el Protocolo de Reconocimiento Médico Forense a la Persona Detenida.

II-1º.- Desestimar el recurso de alzada núm. XXX, interpuesto por el letrado XXX, en representación de XXX, contra el acuerdo adoptado por la Comisión Disciplinaria de este órgano constitucional, en su reunión del día 12 de diciembre de 2022, en virtud del cual se impone al recurrente, por su actuación como XXX, una sanción de suspensión de funciones por tiempo de tres meses, por ser considerado autor disciplinariamente responsable de una infracción muy grave del artículo 417.9 de la Ley Orgánica del Poder Judicial.

La propuesta ha sido aprobada por asentimiento.

V.º B.º El Presidente del CGPJ, p.s., el vocal

El Secretario General